



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

COMISIÓN DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 6/2024, DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE
ILMA. SRA. D^a. ISABEL SOFÍA CADÓRNIGA VARELA
ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. LUIS DEL OLMO FLÓREZ (sustituyendo al Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Rodríguez)
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM BRAVO SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. SANDRA SAMBOAL UGENA
ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS
ILMO. SR. D. JUAN CARLOS CARRETERO CARRETERO
ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ (sustituyendo a la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Molina)
ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE
ILMA. SRA. D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI
ILMA. SRA. D^a. MARÍA LUISA ESCALANTE MIRAGAYA
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. RAFAEL MARTÍNEZ PÉREZ
ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta y tres minutos del día diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala "Dos de mayo" de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, debidamente convocada al efecto.

Se abre la sesión de la Comisión estando integrada la Mesa por su Presidente, el Ilmo. Sr. D. Daniel Portero de la Torre, su Vicepresidenta, la Ilma. Sra. D^a. Pilar Cadórniga Varela y su Secretario, el Ilmo. Sr. D. Marcos Crespo Hualda.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

A continuación, el Ilmo. Sr. Presidente ruega a los Sres. Portavoces, de conformidad con el art. 64.2 RAM, que comuniquen las sustituciones que se hayan producido en sus respectivos grupos. Se comunican sustituciones por parte del grupo parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Luis Del Olmo Flórez sustituyendo al Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Rodríguez; y el Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Rumayor Fernández sustituyendo a la Ilma. Sra. D^a. Mónica García Molina.

PUNTO PRIMERO: PCOC 1665/24 RGEP 5453 a iniciativa del Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Se plantea el Gobierno lanzar un programa de compra de vivienda privada?

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, la Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.

- Tiene la palabra para formular su pregunta el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar tiene la palabra la Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D.^a María José Piccio-Marchetti Prado.
- Para repreguntar o replicar tiene la palabra el Ilmo. Sr. D. Jorge Moruno Danzi, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica tiene la palabra la Sra. directora general de Vivienda y Rehabilitación, D^a María José Piccio-Marchetti Prado.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 996/24 RGEP 2970 a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno respecto al servicio de transporte público con el que cuenta el municipio de Velilla de San Antonio?

Comparece para contestar en representación del Gobierno, cumplimentada a la previa comunicación a la Mesa de la Comisión, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

- Tiene la palabra para formular su pregunta la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para contestar tiene la palabra el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

- Para repreguntar o replicar tiene la palabra la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid.
- Para dúplica tiene la palabra, el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

PUNTO TERCERO: C 390/24 RGEF 5159 del Sr. Presidente del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre nuevo mapa concesional de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Comparece el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

Se inicia el debate con la intervención del portavoz del grupo parlamentario que ha instado la comparecencia, “al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la comparecencia”. Interviene por el grupo parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. Javier Pérez Gallardo.

A continuación, interviene el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

Seguidamente se abre un turno para los representantes de los grupos parlamentarios, interviniendo de menor a mayor, al objeto de fijar posición, hacer observaciones o formular preguntas sobre lo informado. Toman la palabra:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.
- Por el grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Sandra Samboal Ugena.

Para contestación global a los representantes de los grupos parlamentarios toma la palabra el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

Seguidamente se abre un turno de réplica para los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir en este sentido, de menor a mayor. Intervienen:

- Por el grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Cristina González Álvarez.
- Por el grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

- Por el grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D^a. Sandra Samboal Ugena.

En turno final de dúplica, interviene el Sr. director gerente del Consorcio Regional de Transportes, D. Pablo Rodríguez Sardinero.

PUNTO CUARTO: PNL 57/24 RGEP 3956 del Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Primero: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar la extensión de la carretera M-111 hasta la provincia de Guadalajara, con el objetivo de mejorar la conectividad entre las regiones de la Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha, fomentando así el desarrollo económico de ambos territorios.

Segundo: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a impulsar el inicio de los estudios técnicos y medioambientales necesarios para valorar la viabilidad de la extensión de la carretera M-111 hasta la provincia de Guadalajara. Estos estudios evaluarán aspectos como la planificación, la viabilidad técnica, los impactos ambientales y el posible trazado de la carretera, entre otros.

Tercero: Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a buscar, conjuntamente con el Gobierno de Castilla la Mancha, el modo de conveniar la realización de todas estas actuaciones en las carreteras limítrofes de ambas Comunidades, atendiendo cada región sus obligaciones en función de sus competencias.

Se comunica que se ha presentado una enmienda: por el GPP, de modificación, con número de RGEP 11528

Se abre el debate con el turno de presentación de la PNL por el grupo parlamentario que la ha instado la PNL. Toma la palabra, por el grupo parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

A continuación, el Ilmo. Sr. Presidente abre el turno de los grupos parlamentarios que han presentado enmiendas. Pero, previamente, da lectura al texto de la enmienda presentada. Interviene, en defensa de la enmienda, por el grupo parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque

Seguidamente tiene lugar el turno de los grupos parlamentarios que no han presentado enmiendas (todos los demás):

- Por el grupo parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el grupo parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.

A continuación, se procede a preguntar al grupo parlamentario proponente si desea abrir el turno de réplica facultativo previsto en el artículo 207.1 (in fine) RAM. Contesta afirmativamente el representante del grupo parlamentario Socialista.



Comisión de Vivienda, Transportes
e Infraestructuras

Inicia este segundo turno el grupo parlamentario proponente. Interviene, por el grupo parlamentario Socialista: el Ilmo. Sr. D. Rafael Martínez Pérez.

A continuación, intervienen el resto de los grupos parlamentarios, produciéndose las siguientes intervenciones:

- Por el grupo parlamentario Vox en Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el grupo parlamentario Más Madrid: la Ilma. Sra. D^a. María Acín Carrera.
- Por el grupo parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Enrique Serrano Sánchez-Tembleque.

Seguidamente se somete a votación el texto en bloque de la PNL. Previamente, el Ilmo. Sr. Presidente, pregunta al grupo proponente si acepta la enmienda presentada. Se rechaza tal enmienda.

Se procede a la votación y se arroja el siguiente resultado, con 17 diputados presentes: 4 votos a favor, 10 votos en contra, 3 abstenciones.

En consecuencia, la PNL 57/24 RGEP 3956 queda rechazada.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y seis minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Marcos CRESPO HUALDA